BNF	GERENCIA DEPARTAMENTAL DE ADMINISTRACION DIVISIÓN GABINETE DE OBRAS	FGO N°01

ORDEN DE COMPRA

Número de control: 86/2021

TIPO DE SERVICIO:ADQUISICIÓN DE PINTURAS	
EMPRESA: FERRETERÍA PERGAL	
CONTRATO Nro: BNF P Nº 533/2021	
LUGAR DE OBRA: Suc San Ignacio Misones	
FECHA DE SOLICITUD :06 de diciembre de 2021	**FECHA FINAL DE ENTREGA:** 08 de diciembre de 2021

SERVICIOS SOLICITADOS					
Ítem	**Descripción**	**Unidad de medida**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Total**
11	PINTURA LATEX PROFESIONAL COLOR BLANCO 100% ACRILICO: Poder cubritivo, resistencia al lavado, la intemperie y al desgaste, Rendimiento: 12 a 14 m2/litro y por mano. En balde de 18 litros.	Unidad	6,00	386.000	2.316.000,00
32	PINTURA AISLANTE ACRÍLICA: Impermeabilizante plástico con incorporación de fibra de poliamida, caucho y filtros ultravioletas que le confieren al producto terminado elasticidad, tenacidad y transitabilidad. Forma una membrana polimérica in situ de notable	Unidad	3,00	370.000	1.110.000,00
20	PINTURA SINTETICA PROFESIONAL EXTERIOR COLOR GRIS ESPACIAL: resistente a la intemperie, abrasión, manoseo y lavados. Rendimiento: 10 a 14 m2/litro y por mano. En balde de 3.6 litros.	Unidad	3,00	115.000	345.000,00
27	ENTONADOR PARA PINTURA COLOR MARRÓN: Formulado con pigmento de calidad superior y vehículos compatibles con pinturas acuosas y con pinturas sintéticas. En pomo de 120 cc.	Unidad	5,00	8.500	42.500,00
8	ENDUIDO ACRILICO EXTERIOR:Con resinas en dispersión acuosa, con contenido de cargas minerales que tiene como finalidad alisar rápidamente parees exteriores. Composición polímero acrílico en dispersión acuosa formulado para efectuar trabajos en superficies exteriores con anti hongos. De óptima lijabilidad. Cobertura: 1 m2/litro x mano, Tiempo de secado: 2 a 8 horas, Rendimiento: 1Kg/m2 en espesor de 1mm. En balde de 25 litros.	Unidad	3,00	120.000	360.000,00
3	AGUARRAS: Formulado especialmente para la dilución de pinturas que van a ser aplicadas a pincel, soplete o rodillo. En balde de 1 litro.	Unidad	6,00	11.000	66.000,00
TOTAL					**4.239.500,00**

Observaciones:
Una vez recepcionada la Orden de Compra emitida por el Gabinete de Obras, el Oferente tendrá un plazo de hasta 48hs para la entrega del producto.

Autorizado por:	
Arq. Víctor Díaz Gabinete de Obras	Patricia Candia Gabinete de Obras

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de recisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. C) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

FERRETERIA PERGAL
José Arnaldo Pereira Cárdena
C.I. 611.001

06 DIC 2021